

JUNTA VECINAL MUNICIPAL  
POZO ESTRECHO

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL  
MUNICIPAL DE POZO ESTRECHO DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**

En Pozo Estrecho, siendo las veinte horas y diez minutos del día veintiséis de septiembre de 2022, se reúnen en el Centro Cívico de Pozo Estrecho los vocales que a continuación se relacionan, bajo la presidencia de la Sra. D<sup>a</sup> Rosa María Fernández Martínez y con la asistencia del Secretario, por Delegación de la Directora accidental de la Oficina de Gobierno Municipal, D. Antonio Vidal Martín, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa. Asisten :

**PRESIDENTA**

D<sup>a</sup> ROSA M.<sup>a</sup> FERNÁNDEZ MARTÍNEZ

**VOCALES ASISTENTES**

D<sup>a</sup> ANTONIA ZAMORA INGLÉS  
D. MARIANO RAÚL CONESA MARTÍNEZ  
D. JOSE MANUEL VALDÉS CAMPILLO  
D<sup>a</sup> MARIA DOLORES JUSTICIA RAMÍREZ  
D. JOSE MARÍA NAVARRO CAYUELA

**SECRETARIO**

D. ANTONIO VIDAL MARTÍN

No asisten los vocales en esta Junta Vecinal Municipal a la sesión D. PEDRO MAESTRE MARTOS (No justifica ausencia), D. JOAQUÍN TORRES ESPEJO (Justifica ausencia) Y D<sup>a</sup> ISABEL VIDAL CABALLERO (Justifica ausencia)

Asiste al pleno el Concejal del Distrito Sr. D. DAVID MARTÍNEZ NOGUERA.

**REPRESENTANTES ASISTENTES DE ASOCIACIONES**

NATALIA ANDREU MONTOYA (PRESIDENTA AVV POZO ESTRECHO)  
MARIA GERÓNIMA MONTESINOS VIDAL (TESORERA AVV POZO ESTRECHO)  
SUSANA GARCÍA MUÑOZ (SECRETARIA AVV POZO ESTRECHO)

-----  
Tras abrir la sesión por parte de la Sra Presidenta a las veinte horas y diez minutos y dar la bienvenida a los asistentes, se da lectura de los puntos del Orden del Día:

1.- Aprobación en su caso, de las Actas de los plenos ordinarios de fecha 07 de febrero y 16 de mayo de 2022

2.- Información de actuaciones realizadas.

3.- Propuesta de nuevas actuaciones a llevar a cabo y aprobación, si procede.

4- Ruegos y preguntas. Siguiendo el procedimiento establecido según Reglamento de Participación Ciudadana; art. 24.

### **PRIMERO.- APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LOS PLENOS ORDINARIOS DE FECHA 7 DE FEBRERO Y 16 DE MAYO DE 2022.**

Sometidas a votación ambas actas, **se aprueban por unanimidad** de los vocales presentes.

### **SEGUNDO.- INFORMACIÓN DE ACTUACIONES REALIZADAS.**

La Sra. Presidenta recuerda que las actuaciones realizadas ya fueron revisadas en el pleno anterior, va a pasar a enumerar las actuaciones pendientes a día de hoy, que son:

#### · Arreglo de parques

La Presidenta informa que este punto fue aprobado en febrero, el Ayuntamiento preparó un contrato junto con otras Juntas Vecinales para sacarlo a licitación y en estos momentos se encuentra en fase de adjudicación de la empresa.

En concreto era adecuar el suelo del Parque Pedro Conesa, Plaza Milano y reposición de los juegos de ambos parques más el de la Plaza de la Constitución.

### **TERCERO.- PROPUESTA DE NUEVAS ACTUACIONES A LLEVAR A CABO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE.**

La Sra. Presidenta informa que tuvo una reunión con la comisión de fiestas y quieren organizar una fiesta el 29 de octubre, para la cual se unen la Asociación Juvenil (que van a realizar un “Tunel del Terror”), la Sociedad Cultural Lúdico Festiva (que quieren poner una barra para los padres) y el AMPA (talleres varios). La Junta Vecinal, podría colaborar con un “castillo hinchable”.

D. Jose María Navarro pregunta que si la Junta colabora para la contratación del “hinchable”, quién sería el responsable de la seguridad de la instalación y de que se tomen las máximas medidas de seguridad, a lo que la Sra. Presidenta contesta que para poder contratar con el ayuntamiento, la empresa tiene que tener un seguro y toda la documentación en orden.

El Sr. D. David Martínez apunta que los técnicos, antes de firmar cualquier contrato revisan toda la documentación de la empresa y seguros y sino está todo en regla no se realiza ese contrato.

La Sra. presidenta informa que el presupuesto para el castillo hinchable asciende a 205,70€, por lo que, tras lo debatido en el tema de la seguridad, ninguno de los vocales presentes ve ningún inconveniente en colaborar con ellos en este aspecto.

La Sra. Presidenta comenta referente a la reparación de aceras, que con lo que queda del presupuesto para reparaciones, no se podría llevar a cabo este año en su totalidad, por lo que propone llevarlo a cabo a principios del año que viene.

D. Jose Manuel Valdés y D. Jose María Navarro coinciden en el mal estado de las aceras y la importancia en la celeridad en el arreglo de las mismas y están de acuerdo en abordar el tema a principios de año con el nuevo presupuesto.

D. Jose María Navarro pregunta si se va a poder hacer el armario de CD Juvenia a lo que la Sra. presidenta contesta que con lo que queda del presupuesto en el capítulo de Inversiones no se podría hacer este año. Informa que está esperando presupuesto para lo de las mesas de picnic que se había planteado anteriormente.

En el apartado de Gastos diversos, la Sra. presidenta informa que quedan unos 2000€ aproximadamente, por lo que comenta que se podrían usar para colaborar en alguna de las fiestas que se hagan y el concierto de Navidad de la S.A.M. Santa Cecilia.

Respecto a Reparaciones, la Sra. Presidenta comunica que tiene un presupuesto para las reparaciones en el polideportivo. Las actuaciones a realizar serían: Arreglar todas las redes, poner los postes que faltan, arreglar las porterías de futbol sala y pintarlas y arreglar los tableros de las canastas de baloncesto. Todo ello ascendería a un importe de 4015,26€. Aún así, está a la espera de recibir dos presupuestos más, por lo que propone, someter a votación este presupuesto y si alguno de los dos pendientes es más rentable, contratarlo.

Tras someterse a votación, queda **aprobado por unanimidad** de los vocales presentes el gasto de **4015,26 € I.V.A. incluido** del Capítulo II (Reparaciones) para el gasto de “arreglo en Polideportivo”.

Respecto al carril bici, informa la Sra. Presidenta que esta a la espera de ser informada como se puede señalar mejor. Se han cambiado las señalizaciones y está algo confuso respecto a las preferencias de paso. Como está la parte de carretera que pertenece a la comunidad de regantes, hay que ver la posibilidad de poner un paso de peatones. De ser así, se podría ver para el año que viene el pintado y arreglo de la señalización.

La Sra. presidenta comunica que también va a haber actuaciones que se van a hacer con el presupuesto de Distrito, como es el tema de las farolas y el Parque Maite Defruc. El Sr. Concejal D. David Martínez comenta que como la idea del parque es que fuera lo mas natural posible, las farolas tienen que ser solares, ya que hacer zanjado y asfaltar después, rompía la estética del parque y las conclusiones del estudio de luminosidad indicaron que era lo más adecuado.

La Sra. Presidenta comenta también que la propuesta de poner otra farola en la zona de la cervecería “5gra2” ha sido infructuosa. Por parte de los técnicos se vio que podía ser posible porque en el recorrido de la carretera, es el tramo mayor entre farolas y podía seguir la línea de las otras. El técnico propuso ponerla en la fachada del distribuidor de piensos J. Conesa, junto con el paso de peatones que se solicitó y que no han pintado por ser una curva peligrosa. El técnico se puso en contacto con carreteras y comentaron que no autorizaban la instalación de la farola ahí debido a la peligrosidad de la curva.

Se pensó en la posibilidad de ponerla en la plaza, pero habría que modificar el proyecto del estudio que hay para colocar farolas en el parque, en la entrada a Los Carriones y en el callejón. Incluir una farola nueva habría que modificar el estudio y retrasaría la realización de las actuaciones.

D. Mariano Conesa comenta que la podrían poner solar, a lo que la Sra. Presidenta contesta que estaríamos en el mismo caso. Habría que modificar el estudio al añadir una farola más y como esa zona tiene más problemas, se puede ver para el año que viene con el nuevo presupuesto.

Respecto al paso de peatones, D. Jose María Navarro comenta que se podría poner un paso de peatones iluminado, a lo que el Sr. Concejal de distrito responde que el problema que es una curva cerrada y muy estrecha. Habría que hacer un estudio para buscarle otra ubicación.

La Sra. Presidenta comenta que está también viendo con el técnico la sustitución de las luminarias por Led. Tenemos un presupuesto con Philips pero se van a ver otras marcas que también están dando buen resultado y son más económicas.

D. Mariano Conesa afirma de ser conocedor de que otras marcas más económicas se están usando con buenos resultados.

La Sra. Presidenta informa que otro punto que están viendo es el pintado de la fachada del centro cívico, a lo que el Sr. Concejal D. David Martínez comenta que eso se va a hacer también con el presupuesto del Distrito.

#### **CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS. SIGUIENDO EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO SEGÚN REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; ART. 24.**

• **Pregunta** que realiza D<sup>a</sup> Maria Dolores Justicia sobre **Hogar de los mayores**. Comenta que hay muchas quejas vecinales de que parece más un almacén por la acumulación de cuadros, lámparas, figuras, fuentes. Ha intentado hablar con él al respecto pero que no hay manera. El Sr. Concejal D. David Martínez Noguera comenta que se lo puede transmitir a Servicios Sociales que tiene una sección que llevan las Asociaciones de Mayores, pero que si hay quejas por parte de vecinos o socios lo que se debería hacer en la próxima asamblea general y que se presenten nuevos candidatos a la junta directiva.

• **Pregunta** que realiza D<sup>a</sup> Susana García Muñoz (secretaria AVV San Fulgencio) sobre **el estado de las carreteras del 5gra2 (Ctra. A Albuñón) y la de Miranda**. La de Miranda se han hecho arreglos. Desde la AVV hemos reivindicado varias cosas como el mal estado de la carretera, que se inundaba muy a menudo y que solo hay una zona habilitada con rampa y escalera para bajar de la zona de aparcamiento. Ambas AMPAS también lo reclamaron. La CARM nunca nos ha llegado a responder a nosotros (sabemos que al AMPA si le contestaron que estaba planeado con carácter urgente). Lo único que se hizo fue arreglar la parte que da al colegio, pero del paso de peatones para acá nada.

La Sra. Presidenta comenta que ella habló con el técnico de la comunidad y le comentó la urgencia ya que es el tramo más transitado de la carretera diariamente.

El Sr. Concejal D. David Martínez comenta que sabe que D<sup>a</sup> Ana Belén Castejón se iba a reunir con la Directora General de Carreteras (D<sup>a</sup> María Casajús) e iba a incidir en la urgencia del arreglo.

D<sup>a</sup> Natalia Andreu (presidenta AVV San Fulgencio) y D<sup>a</sup> Susana García inciden que con propuestas como la que se realizó el curso pasado de “Al cole sin coche”, se notó mucho la menor afluencia de tráfico y menos problemas con el aparcamiento. El problema era a la salida de clase, que debido a las altas temperaturas a esa hora y la ausencia de zonas de sombra por el camino, se hacía más complicado la vuelta caminando.

El Sr. Concejal D. David Martínez comenta que cuando se realice el arreglo de aceras, se pueden ver zonas para plantar árboles.

- **Pregunta** que realiza D. Jose Manuel Valdés sobre **poda de árboles**. Comenta que es muy necesario realizar la poda a muchos árboles de la diputación. La Sra. presidenta comenta que algunos se han podado pero que quedan bastantes por podar. Toma nota para seguir insistiendo.

- **Pregunta** que realiza D<sup>a</sup> Susana García Muñoz sobre **suciedad en todo Pozo Estrecho en general**. Comenta que trasladan a la AVV muchas quejas de suciedad en el pueblo.

La Sra. Presidenta informa que falta que pasen las cuadrillas, que ella personalmente envió un escrito pidiendo explicaciones de por qué se habían retirado junto con la barredora.

D. Jose Manuel comenta que hay que insistir en que vuelvan a traer la cuadrilla y la barredora.

El Sr. Concejal D. David Martínez comenta que él transmitió una queja referente a que hay zonas que se dedican muchos recursos a limpieza de calles y otras, como es el caso de aquí, menos.

- **Pregunta** que realiza D<sup>a</sup> Maria Dolores Justicia sobre **coches mal aparcados en C/ Mayor**. Comenta que es calle peatonal, con único acceso de vehículos a los vados y que aprovechan para aparcar allí.

La Sra. Presidenta comunica que se podría dar aviso a la Policía Local para que lo tengan en cuenta.

- **Pregunta** que realiza D<sup>a</sup> Antonia Zamora sobre **setos en viviendas privadas que invaden la acera**. Comenta que hay muchas viviendas privadas que poseen setos cuyas ramas sobresalen de la vivienda e invaden la acera. Es problemático sobre todo en calles estrechas.

La Sra. presidenta toma nota para pasar aviso.

- **Pregunta** que realiza D<sup>a</sup> Antonia Zamora sobre **casa abandonada en Explorador Oquendo que caen tejas sueltas**. Comenta que hay una casa que está abandonada con tejado en mal estado y han caído al suelo algunas.

La Sra. Presidenta toma nota para dar parte de ello con urgencia.

• **Pregunta** que realiza D. Mariano Conesa sobre **poste telefónico en C/ Explorador Oquendo**. Comenta que hay un poste de madera donde van los cables de telefonía que está muy cerca del borde de la acera y debido a la estrechez de la calle ya ha llevado algún golpe de vehículos.

La Sra. presidenta toma nota para pasar aviso.

-----

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y treinta y dos minutos de la fecha indicada en el encabezamiento, extendiendo yo, el secretario, esta Acta que firmarán los llamados por la Ley a suscribirla. Doy fe.

EL SECRETARIO  
PD.

LA PRESIDENTA

Fdo: Antonio Vidal Martín

Fdo: Rosa M.<sup>a</sup> Fernández Martínez